CONTRATO [X] PROYECTO [] FASE/ETAPA [] No. II

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	*Interventoría*
OBJETO DEL CONTRATO	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2.*
NÚMERO DEL CONTRATO	*063-PAF-MENPNIE-I-015-2024*
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	*INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA*
CONTRATISTA	*N/A*
INTERVENTOR	***CONSORCIO CCA CONSTRUVALORES*** 1. *CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOC. LTDA. NIT.890.211.216-9 -50%* 2. *CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S. NIT. 900.518.211-7 RL. FERNANDO PRADA MONSALVE.C.C. 13.841.364 -50%*
SUPERVISOR	*JULIAN CAMILO HEREDIA –(Designación del 31/10/2025)*
PLAZO INICIAL CONTRATO	*Ocho (8) meses y Quince (15) días*
VALOR INICIAL CONTRATO	*CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($436.107.137,00) M/CTE*
FECHA DE INICIO CONTRATO	*09/05/2025*
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	*09/11/2025*

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***
		N/A	*N/A*
	Reinicio No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*N/A*		
PRÓRROGAS	Prórroga	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	*N/A*		
ADICIONES	Adición	*N/A*	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	*N/A*		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	*Ocho (8) meses y quince (15) días*
VALOR FINAL CONTRATO	*CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($436.107.137,00) M/CTE*
FECHA DE TERMINACIÓN	*09/11/2025*

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del ***Contrato de interventoría No. 063-PAF-MENPNIE-I-015-2024*** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE ***PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN*** para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de noviembre del año 2025.

EL CONTRATISTA

Firma
FERNANDO PRADA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
En representación Consorcio CCA Construvalores

SUPERVISOR

Firma
JULIAN CAMILO HEREDIA
En representación de Findeter

Vo.Bo. Mabel Rojas Morales - Abogado Coordinación de Contratación Derivada Findeter. ***VB° MRM***

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor